

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 1 de 15

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 03 Sesión Ordinaria

FECHA: Noviembre.10.2017
HORA: 7:30 a.m.
LUGAR: Hotel Tequendama

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	María Claudia López
Administración	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Nathalia Bonilla
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Distrital	Mauricio Uribe González
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Juliana Restrepo
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Mónica Ramírez
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sandra Meluk
Administración	Canal Capital	Darío Montenegro Trujillo
Administración	Secretaria Distrital de Gobierno	Christian Leonardo Nadjar
Administración	Secretaria Distrital de Planeación	Alfonso Pinaud
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	Consejero	Julio Cesar Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	Consejero	Álvaro Murcia
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	Consejero	Jorge Ramírez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	Consejero	María Rosa Murillo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	Consejera	John Jair Cabanzo Narvaez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	Consejero	Carlos Córdoba
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	Consejero	Pilar Saavedra
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	Consejero	Zoraya Galindo
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires	Consejera	Hilda Lozano Galán
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	Consejera	Graciela Amparo Morales

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 2 de 15

Patrimonio de Antonio Nariño		
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	Consejero	Víctor Manuel Solórzano
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar	Consejera	Mary Luz Morales
Consejo Distrital de Casa de Cultura	Consejero	John Alexander González
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	Consejera	Cecilia Elena Miranda
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Consejero	Walter Nilson Atehortua
Consejo Distrital de Cultura Racial	Consejera	Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Consejera	María Elena Arzuza
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	Consejero	Jorge Grueso Arboleda
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adulto Mayor	Consejera	María Otilia Mejía
Consejo Distrital de Indígenas	Consejero	Nelson Tuntaquimba
Mesa Cultural de Museos	Consejero	Wilmar Tovar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Ismael Ortiz Medina
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Marcela Trujillo
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Sara Ariza
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Juan Pablo Saiz
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Hugo Cortes
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Carlos Guisao
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Ana Roda
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	Leonardo Arias
Canal Capital	Laura Pico
IDARTES	Luis Mejía
IDARTES	Catalina Ramírez
IDPC	Andrés Torres
FUGA	Sonia Córdoba
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	María Angélica González
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte- UPN	Lorena Moncada Guzmán

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 3 de 15

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Enrique Peñalosa
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	José Antonio Acosta
Administración	Secretaria Distrital de Educación	María Victoria Angulo
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Antonio Hernández Llamas
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe	Consejera	Anyela Viviana Guanga
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito	Consejero	Felipe Vanegas
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa	Consejero	Hugo Alberto Buitrago
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba	Consejero	Leonardo Toncel
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos	Consejero	Consuelo Cabanzo de Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda	Consejera	Sonia Esperanza Velázquez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Candelaria	Consejera	Martha Zafra
Consejo Distrital de Música	Consejero	Gilbert Martínez
Consejo Distrital de Danza	Consejera	Iván Ovalle
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Paula Villegas
Consejo Distrital de Arte Dramático	Consejera	Angélica Riaño
Consejo Distrital de Literatura	Consejero	Miguel Ángel Pulido
Consejo Distrital de Patrimonio	Consejero	Juan Carlos Gómez Sánchez
Mesa Cultura Artesanal	Consejero	Fernando Aníbal Pérez
Consejo Distrital Gitano Rom	Consejera	Ana Dalia López

Sectores pendientes de Representación

Consejo Distrital de Cultura LGBT
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Sumapaz
Mesa de Organizaciones no gubernamentales
Consejo Distrital de Comunidades Rurales y Campesinas
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 4 de 15

N° de Consejeros Activos 49

No de Consejeros Asistentes 30

Porcentaje % de Asistencia 61.2 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación general de las líneas estratégicas del sector según Plan de Desarrollo (Secretaria de Cultura, María Claudia López).
4. Sesión de preguntas, que contara con la presencia de los encargados de las diferentes líneas: Fomento: Carlos Mario Guisao, Cultura Ciudadana: Víctor Manuel Rodríguez, Lectura y Bibliotecas: Ana Roda, Arte, Cultura y formación: Nathalia Bonilla y su equipo de trabajo, Infraestructura para la Cultura: Iván Quiñones, Emprendimiento: Luis Miguel Úsuga.
5. Presentación de los directivos de las entidades adscritas: IDARTES: Juliana Restrepo, IDPC: Mauricio Uribe, FUGA: Mónica Ramírez, Canal Capital: Fernando Vega, OFB: Sandra Meluk.
6. Preguntas.
7. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza la verificación del quórum y se cuenta con él para dar inicio a la sesión deliberativa.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

En la comisión de revisión y aprobación del acta se designó a los consejeros Maura Watson Fox y Walter Nilson Atehortua.

3. Presentación general de las líneas estratégicas del sector según Plan de Desarrollo (Secretaria de Cultura, María Claudia López).

Nathalia Bonilla será la persona delegada para dar inicio a la sesión que está a cargo de la secretaria técnica.

Toma la palabra el presidente del consejo el Señor Julio Cesar Rodríguez Bustos, para comenzar con el orden del día, dando paso a la intervención de la secretaria de cultura, la Doctora María Claudia López, quién por su parte manifiesta que más que hablar de las líneas estratégicas, quiere compartir los avances que se han logrado, cuáles son y en qué va cada uno, ya que en este momento hay una coyuntura importante con respecto a la formulación de las políticas públicas, tema con el cual da inicio a la Presentación de Power Point, socializando que actualmente existen 2 políticas públicas en formulación:

1. Emprendimiento y Fomento a las Industrias Culturales y Creativas. Ubicada en el pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida, el cual se ha estado trabajando en los 20 talleres territoriales, en donde se definen instancias.

1.1. Política Pública en Cultura Ciudadana. Ubicada en el pilar 3: Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana, donde Bogotá es la ciudad pionera en la materia, por lo tanto, el paso que se debe dar con

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 5 de 15

respecto al desarrollo y la implementación de esta política es muy importante, de esta manera se entiende que la ciudad estaba en mora de contar con una política en industrias creativas y de emprendimiento, son tareas que ya se están realizando; de este modo se remite a la presentación para hablar del balance y las cifras. (las cuales se muestran en la presentación que quedará adjuntada a la presente acta). En relación con la política pública de Cultura Ciudadana, es importante tener en cuenta que este tema se está teniendo en cuenta nuevamente, además en la SCRCD se creó la dirección de Cultura Ciudadana, en donde además está la Subdirección del Observatorio de Culturas, la cual se encarga de la articulación con las demás instancias de la administración, socializa que esta política cuenta con varias características, la primera es: inter sectorial y la segunda: es un tema es de corresponsabilidad ya que no se trata de una obligación y si debe ser un trabajo tanto de la ciudadanía como de la administración.

Para la consulta ciudadana en la construcción del problema y las soluciones se encuentra el programa **SEXTO SENTIDO**, y a través de la plataforma de **Bogotá Abierta** se realiza esta consulta virtual que a la fecha cuenta con 1073 participantes.

1.2 Fomento: Es una obligación del Estado en términos de fomentar las prácticas artísticas y culturales, para lo cual se consolida el Programa Distrital de Estímulos bajo una sola sombrilla conjugando todo el sector en un solo programa, por otra parte se creó el programa de apoyos concertados con el decreto 092 en donde se adicionaron requisitos extra, los cuales le han costado al sector, pensando que de esta forma las organizaciones se van a poder establecer aclarando que todo el tema se piensa en pro de mejorar, donde se va a propender por el fortalecimiento institucional, hasta el momento 6.700 millones se han ejecutado, se socializa que el 21 de noviembre será la presentación de los ganadores de los estímulos del sector.

Se reconocen las apuestas para el 2018, como un incremento en los recursos para los estímulos en un aproximado de 8 mil millones de pesos, los cuales se abrirán a principios del mes de febrero, se procura fortalecer la alianza con las entidades para el Programa Distrital de Estímulos y el programa de los Apoyos Concertados, y cierra comentando que se encontraron algunas financiaciones en proyectos de forma reiterada y lo que se busca con esta nueva implementación, es tener criterios claros de transparencia para todas las organizaciones.

1.3. Estrategia Cultura Ciudadana: Frente a este tema se han implementado algunas estrategias recientemente, una de ellas en el parque de Fontibón donde se realizó el lanzamiento de parques para todos, que pretende construir colectivamente junto a las comunidades en pro de la construcción social del parque, y del territorio conjuntamente con entidades (OFB, IDRD, IDARTES) que buscan implementar estrategias ciudadanas con innovación.

Diversidad y multiculturalidad: Se están desarrollando estrategias con la Secretaria de la Mujer frente a la lucha contra el machismo, este programa que será lanzado en poco tiempo, otro de los programas es habitar mis historias (Historias de habitantes de calle), y por último la prevención en la maternidad temprana.

Convivencia y construcción de Paz que cuenta con: El programa Farra en la Buena, Todos Pagamos el Pato, los Titanes de la Cultura Ciudadana y Entornos Escolares Seguros.

Estrategias de construcción 2018 que cuenta con: Transmisible, La Ruta del Agua (Río Bogotá), Todos Somos Peatones y el Peatón Primero, Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática; para lo cual se construye el Portafolio Distrital de Estímulos (línea Cultura ciudadana para la convivencia) a la cual se destinan estímulos de otras secretarías al igual que Transmilenio, y actualmente se cuenta con 2.169 millones y 134 estímulos que se pueden consultar en el link de la SCRCD, en este punto solicita a los consejeros replicar esta información.

Sistematización y Memorias de la Encuesta Bienal de Culturas 2017: Esta encuesta estará lista para febrero de 2018, en donde se encuentra el resultado del plan de desarrollo.

Lectura y Bibliotecas que cuenta con 3 líneas estratégicas

1. Garantizar y estimular
2. Fortalecer y modernizar
3. Generar investigación

(en esta sesión se entregaron cartillas a todos los participantes).

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 6 de 15

La secretaria socializa el listado de actividades que se están desarrollando desde Biblored de la siguiente manera:

Ya está andado una encuesta de consumo de lectura.

En la feria del libro se realizó el cierre con el Plan de Leer es Volar.

Se tienen nuevos programas en Biblored, además de nuevas dotaciones.

Se inauguraron 5 salas Distrito Gráfico.

En este momento hay nueva biblioteca en Sumapaz, con programa de libros y lectura en ruralidad.

Transmilenio cuenta con 2 nuevas bibliotecas y 20 nuevos PPP (Paraderos Para Libros Para Parques) En las plazas de mercado se ha fortalecido el tema de la lectura con 6 nuevos puestos de lectura en estos espacios.

Para el año entrante se inaugurarán 3 nuevas Bibliotecas, una en Pasquilla, otra en el Parque Nacional y otra en la Marichuela,

En relación con la línea de formación con la RIA y la Igualdad de Calidad de Vida: Está presente el tema de lectura con los centros CREA, la OFB con 20.200 niñas y niños atendidos en jornada extendida y centros orquestales en las diferentes localidades.

Frente a Democracia Urbana: Infraestructura para la cultura, para junio del año 2018 se tendrá listo el proyecto de la plaza de mercado de la Concordia, en donde intervienen el IPES, IDARTES, IDPC y la SCRD. En temas de infraestructura cultural, se cuenta con el mejoramiento y dotación de infraestructuras culturales por recursos que llegan de la LEP, también está la obra Teatro el Ensueño en Ciudad Bolívar, en donde se contará con instalaciones como las del Teatro Mayor julio Mario Santo Domingo, se adelantan los trámites para la nueva sede de la OFB, la CINEMATECA ya está en proceso, nuevos centros culturales recreativos y deportivos (Fontanar del Rio y Tunal), mejoramiento integral de barrios (resignificación en San Cristóbal), se reactivó el Museo de Bogotá, se realizan 1206 conciertos de la OFB en lo que va corrido del año, en diciembre se proyectan 100 conciertos en las diferentes localidades de Bogotá.

La secretaria se refiere a la solicitud de recursos presentada ante el Consejo Distrital, aclarando que la inversión en cultura en esta administración es mayor, solo en cultura 1.2 billones de pesos. Las cifras que presenta la SCRD ante el consejo para el año entrante son de 134 mil millones de pesos, la mayor parte de la diferencia entre este año y el próximo se debe a las obras de infraestructura, específicamente en las pilonas del trasmicable en donde se adecuaran centros culturales, museo de sitio y parques, temas que deben financiarse y que son de alto grado de inversión económica.

56 % es la variación positiva frente al presupuesto inversión para este año.

La secretaria se despide del CDACP, pues debe asistir a sesión en el Consejo de Bogotá solicitando a Daniel Mora que se encargue de finalizar la presentación, exponiendo el cuadro del proyecto de presupuesto 2018 con incremento para el sector cultura: En la diapositiva se presenta la solicitud de presupuesto, el cual ya se presentó ante las secretarías de Hacienda y Planeación por el sector, en esta diapositiva no se incluye el IDRD pues es no influye directamente con el presupuesto del cultura, sin embargo si se incluyera la solicitud total para 2018, sería de 965 mil millones de pesos en total (todas las entidades cuentan con un crecimiento en recursos).

4. Para la primera sesión de preguntas que se destinó al tema de las líneas estratégicas, el presidente socializó los nombres de los funcionarios y sus áreas de trabajo, para que los consejeros los pudieran identificar:

Carlos Mario Guisao: Fomento

Víctor Manuel Rodríguez: Cultura Ciudadana

Ana Roda: Lectura y Bibliotecas

Nathalia Bonilla: Arte, Cultura y Patrimonio y Formación

Iván Quiñones: Infraestructura para la Cultura

Luis Miguel Úsuga: Emprendimiento.

María Elena Arzuza hace la pregunta sobre el tema de diversidad y multiculturalidad: ¿Cómo interlocuta la institución con la comunidad en el tema diversidad, lucha contra el machismo, maternidad y paternidad temprana? ¿En el consejo de mujeres, de dónde salen las líneas presentadas? ¿Por qué los distintos sectores no son convocados?

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 7 de 15

Mary luz Morales Ciudad Bolívar, pregunta sobre la línea 1: Formulación de política pública y línea 5 formación ¿Cómo será la incidencia por parte de los consejos y bases culturales con respecto a la política pública e infraestructura en industrias creativas y culturales? ¿Política pública de Casas de la Cultura acuerdo 448, con respecto a formación?

Soraya Galindo Teusaquillo, ¿Qué posibilidad hay para extender el rango de edad de los participantes y la continuidad en los Centros Orquestales? ¿Qué otras opciones ofrecen para las y los jóvenes que reciben y terminan su formación en estos centros a la edad de 17 años?

LAS RESPUESTAS

Víctor Manuel Rodríguez responde frente a la pregunta de Cultura Ciudadana, la entidad que lidera el tema de participación de mujeres contra el machismo y maternidad y paternidad temprana, es la Secretaría Distrital de Integración Social, lo que hace el sector cultura es orientar y acompañar el diseño de la estrategia en lo que tiene que ver con el cambio cultural y demás asuntos de género, frente al tema de lucha contra el machismo es una estrategia que está en construcción, en donde se trabaja en tres niveles: Primero la estrategia pedagógica que hay en la administración distrital en asuntos de género y sexualidad que se trabajará en los CREA y el tiempo escolar complementario, un segundo componente es pedagogía social en entornos privados y públicos y el tercer componente que es ciudadanía activa, en donde entra la sociedad civil a construir de manera corresponsable procesos de cambio para el cual se estará convocando a las organizaciones de mujeres tanto del sector cultura y Secretaria de la Mujer para construir colectivamente este escenario, y para lo cual se tendrá en cuenta la inquietud para convocar y vincular a las organizaciones para generar la discusión del componente de ciudadanía activa.

Luis Miguel Úsuga responde la pregunta frente al tema de Industrias Culturales y Creativas, quien inicia aclarando que el emprendimiento cultural y creativo concibe lo comunitario, por tal razón llegaron a las localidades y uno de esos talleres se desarrolló en Ciudad Bolívar, en donde se escuchó a la comunidad para ver los énfasis y particularidades del territorio, donde existe el interés de ampliar la participación como elemento de la inclusión social para lo cual se puede agendar una nueva visita que permita profundizar un poco más en el tema.

Hugo Cortes responde frente al tema de formación: Con relación a casas de cultura se tiene prevista la formulación y la aprobación de la política pública de manera articulada con el plan sectorial de Infraestructura Cultural, de manera que, ya está en construcción el diagnóstico, para lo cual se ha citado a tres sesiones al consejo de casas, pero no ha sido posible socializar el tema pues, no se ha contado con quórum para desarrollar las sesiones, por otro lado para el tema de formación existe un nuevo componente llamado formación para el fortalecimiento del capital humano, en donde se está construyendo toda la oferta de educación superior en términos de técnico y tecnólogo, teniendo en cuenta la demanda por parte de las organizaciones no gubernamentales de cultura frente al tema, también se viene desarrollando un diagnóstico de la formación informal, tema que se está trabajando de manera articulada con La DALP y emprendimiento por ser transversal a todos los planes sectoriales que se están formulando.

Sandra Meluk de la OFB responde de esta manera: Al interior de la entidad se ha dado el debate frente al tema de los rangos de edad que se manejan en los Centros Filarmónicos, pero estos fueron creados dentro de un marco legal que corresponde a edades entre los 7 a los 17 años, sin embargo en este momento el proyecto pedagógico formulado de la Orquesta Filarmónica que estaba pendiente, ya está listo y se podrá consultar a partir de diciembre en la página oficial de la OFB, es un proyecto dirigido a otras edades, por otra parte se firmará un convenio con la UNAD, para jóvenes que buscan continuar con la formación musical y existen además los proyectos del SENA, la ASAB, universidad Nacional de Colombia y la UPN; además el objetivo es que los jóvenes que terminen y quieran continuar tengan la opción de trabajar con la orquesta en la práctica profesional remunerada como primer empleo, es para jóvenes que estén cursando séptimo semestre universitario, el tema de formación queda a cargo de las instituciones que manejan el nivel técnico y profesional.

LAS PREGUNTAS

Ilda Lozano Galán, Los Mártires. ¿Cómo llegan a las localidades las escuelas de formación artística y cultural en el tema intergeneracional?

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 8 de 15

John González, Rafael Uribe Uribe, representante por el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, ¿En la dimensión territorial no es clara la injerencia con la comunidad?, por otro lado, expresa una duda frente al procedimiento de control y seguimiento a la concertación de las líneas estratégicas, en valores y recursos, ¿en qué momento?, no hay línea de base, todo está en construcción, no hay articulación con la institución.

María Otilia Mejía, representante consejo de Adulto Mayor, la pregunta va dirigida a Cultura Ciudadana, ¿Cómo retomar la cultura de la población de adulto mayor, como participa este sector frente a las diferentes áreas artísticas, como trabajar frente al trato con el adulto mayor?

LAS RESPUESTAS

Juliana Restrepo del IDARTES, responde la pregunta frente a formación artística intergeneracional: En la localidad de los Mártires está el CREA la Pepita, en donde los adultos mayores se pueden vincular a los nuevos programas que allí se desarrollan, esta repuesta aplica para Mártires y Kennedy, de igual forma comenta que este programa se desarrolla en 3 localidades (Kennedy, Rafael U.U. y los Mártires), Juliana se compromete con este punto directamente con la señora Hilda Lozano, para que ella y su grupo accedan a este espacio.

Hugo Cortez comenta que en 2018 se trabajarán desarrollos de lineamientos pedagógicos diferenciales, para las escuelas de formación artística de las diferentes localidades.

Luis Miguel Úsuga, responde frente a las inquietudes de John González, recordando que la esencia del espacio es la participación, sugiere convocar a una comisión delegada a esta instancia, en caso de que se considere pertinente, donde se podrán exponer los diferentes casos de los consejeros frente a las diferentes líneas estratégicas.

Julio Cesar sugiere que se conformen las comisiones para cada una de las diferentes líneas estratégicas. (propone que se haga a través de correo electrónico).

María Elena interpela la intervención del presidente, este espacio del CDACP, convoca la participación con el sistema en general, por lo tanto, no está de acuerdo pues no se envió con anterioridad la información, y no se pudo estudiar, se debe generar debate.

Juliana Restrepo, responde a la señora María Otilia Mejía, recordando que en Kennedy se encuentra el CREA Castilla, para que los adultos mayores se inscriban en la coordinación de este espacio.

Víctor Rodríguez, frente a Cultura Ciudadana, en el proceso de la política pública se avanzó con 18 sesiones locales, en donde se ha invitado a los consejeros locales para su participación en estos espacios y una vez terminada la fase de consulta en calle y virtual, se realizarán mesas de trabajo, allí se invitará al CDACP para la discusión sobre los ámbitos y los componentes de la política de enfoque financiero, poblacional y diferencial, por lo que extiende la invitación a participar en Bogotá abierta, y las mesas próximas a realizarse frente a la política de Cultura ciudadana.

LAS PREGUNTAS

Se solicita a la secretaría técnica de CDACP tener los documentos previos para el desarrollo de las sesiones.

Walter Nilson Atehortua, representante de comunidades negras, pregunta ¿Qué hay de cierto en que este año se excluyó a las organizaciones culturales de base para contratar a entidades privadas como Colsubsidio para participar en los temas de formación en los CREA?

Álvaro Murcia, presidente CLACP Chapinero, ¿Cuál es el resultado de la Asamblea Distrital?, ¿las líneas estratégicas son alimentadas con las mesas de trabajo realizadas en esa sesión?

Wilmar Tovar, Mesa de Museos de Bogotá, ¿Cómo se piensa en el sector distrital la participación de los Museos de Bogotá, con el fin de entender en que líneas estratégicas pueden participar?, se está creando la política, como consejo están trabajando de manera articulada en la política de cultura ciudadana, pueden apoyar el sector de formador de formadores.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 9 de 15

LAS RESPUESTAS

Juliana Restrepo, responde que para 2017 en el proceso de optimización se incluyeron 21 organizaciones y toda la prestación del servicio de los CREA se hace a través de organizaciones artísticas locales.

Hugo Cortes, comenta que la Secretaria de Educación tiene un modelo de sostenibilidad para cubrir la jornada única y extendida, cuenta con diferentes aliados como: SCR D, IDARTES, IDPC, IDRD Y OFB, además cuenta con un modelo de contratación a cajas de compensación, las cuales ponen también formadores y la Secretaria de Educación tiene autonomía para definir sus modelos de contratación.

Luis Miguel Úsuga responde que, frente al tema de la Asamblea Distrital, se definieron 4 temas priorizados por el mismo CDACP que es un espacio autónomo de definición de agenda.

Julio Cesar Rodríguez, agrega que se va a programar una sesión extraordinaria para los temas adicionales que surjan en esta sesión. Por otro lado, para dar respuesta al tema de museos, estos se pueden permitir convertirse en un escenario para las artes escénicas, además de ser un espacio para exposiciones artísticas.

Nathalia Bonilla complementa la respuesta comentando que: En las últimas sesiones no se ha podido avanzar y que más allá del tema de obtener recursos, la finalidad es trabajar en RED para ser más visibles, el tema de museos se encuentra en todas las líneas estratégicas, infraestructura, formación, fomento, por lo tanto, se solicita que el presidente sea más visible en la mesa para fortalecer las líneas de política en el espacio.

LAS PREGUNTAS

Jorge Ramírez, delegado por CLACP San Cristóbal, comenta que se siente desubicado con respecto a las líneas estratégicas, pues no ve en que línea se centra el consejo local con respecto a la contratación implementada por el distrito, otra discusión que se da en el CLACP es frente al sistema de participación que no representa los intereses del territorio cultural, frente a lectura y bibliotecas le gustaría solicitar la elaboración de una propuesta para la territorialización del recurso, recomienda al sector de bibliotecas abrir un espacio de trabajo para que los procesos comunitarios se tengan en cuenta y con respecto a los espacios públicos se siente que no impulsa las diferentes formas de lectura.

Rosa Murillo Mosquera, CLACP Usme, ¿Cómo fortalecer la formación de los profesores empíricos de las localidades?

Nelson Tunta quimba, representante comunidades Indígenas, pregunta, ¿Qué pasa con la política pública de las acciones afirmativas? no hay igualdad, ni participación con respecto a los artistas indígenas, porque son estigmatizados, no se está dando la oportunidad a esta cultura para las intervenciones artísticas locales, en la OFB no hay un programa que apoye a estos formadores empíricos de las comunidades indígenas.

Pilar Saavedra, representante de discapacidad CLACP Engativá, como representante de discapacidad no ve representado el sector con respecto a formación, no hay idoneidad para la formación de los docentes para el sector de discapacidad.

LAS RESPUESTAS

Yaneth Suarez, Subsecretaria de Gobernanza, socializa que tiene a cargo tres direcciones: DALCP, Dirección de Fomento, Dirección personerías jurídicas, frente a las preguntas, en primer lugar porque este encuentro tiene que ver con las líneas estratégicas, en segundo lugar el modelo de contratación para lo cual quiere aclarar si se refiere a la implementación de contratación en los FDL o a la relación que tienen con el sector; responde la primera: en virtud de lo establecido en el art 59 del decreto 455 de 2009, que por su normativa se establece que se deben presentar las líneas estratégicas, sin embargo no es únicamente para hacer una presentación y dar respuestas, por tanto la creación de los comités para abordar las razones de la necesidad de profundizar en las líneas estratégicas es necesario, si en dado caso algún consejero necesita hacer alguna consulta puede transmitirla a los directores de las entidades, respecto al tema de la contratación es de resaltar que una parte importante en lo contractual con los artistas, organizaciones y demás pasan por el programa de fomento que tiene establecido el sector cultura, recreación y deporte, las cuales han realizado ajustes este año con respecto a aspectos legales por la expedición del de-

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 10 de 15

creto 092, para dar una organización sectorial y se abrió convocatoria pública para primer semestre del año 2018, dirigido a las organizaciones sin ánimo de lucro, en este momento se dieron lineamientos que permitieron acceder de manera pública a estos recursos, para que se puedan ejecutar de manera oportuna e idónea, por lo que se lanzaron las convocatorias en el último trimestre de este año para celebrar contratos en marzo del año entrante, con respecto a los FDL, hay una serie de sanciones a los alcaldes locales, frente a temas fiscales y disciplinarios y si se solicita se puede ampliar este tema.

Ana Roda, Bibliotecas, responde que la forma como se concerta la política de lectura y bibliotecas es un espacio de representación que empezó a sesionar este año y lleva 4 sesiones hasta el momento, en donde tienen asiento diferentes organizaciones y entidades públicas, privadas y comunitarias, bibliotecas comunitarias y del CDL, que a su vez recoge las inquietudes locales de estos espacios, en este momento se trabaja en una mesa permanente que forma parte de dicho consejo, para el fortalecimiento a la política de las bibliotecas comunitarias se han trabajado los temas de vulnerabilidad e inseguridad, por otra parte se fortalecen los programas de lectura y escritura en las localidades, es a través de la línea de estímulos en el plan de Leer es Volar que va dirigido al fortalecimiento de los proyectos de lectura y escritura de las diferentes localidades, que ve como parte importante la manera en que se desarrolla y se construye la política local territorial de lectura y bibliotecas, invita al consejero de San Cristóbal a acercarse a estos espacios, comenta que finalizando el año van a realizarse sesiones abiertas, para evaluar el trabajo desde el territorio y para fortalecer los programas con la comunidad, el consejero replica que lo que se busca es el trabajo en la periferia.

Sandra Meluk, se refiere de nuevo al convenio con la UNAD, por ser un proyecto a largo plazo para el sector cultura en la ciudad, ya que se reconoce la importancia y es una posibilidad para cualificar y certificar en un futuro cercano todos los artistas y los saberes locales.

Hugo Cortés, señala que para aclarar y profundizar sobre el tema de formación y otros temas de interés se pueden agendar y profundizar cuando el consejo lo defina, pues desde la administración hay total disposición.

Nelson Tuntaquimba, replica la respuesta, con respecto la participación del pueblo indígena, no se ve la injerencia refiriéndose a los formadores y los artistas, pues si bien es cierto que en este año se apoyó con 70 millones de pesos, menciona le parece indignante pues es un apoyo para el fortalecimiento de la lengua para 14 pueblos indígenas, en donde a cada uno le corresponden 5 millones, eso no permite ninguna injerencia, no se les da participación a los artistas locales, en cambio dan participación a festivales de hip-hop, que a su parecer lo que genera es violencia y no pertenece a nuestras raíces.

María E. Arzuza CDC de Mujeres, con respecto a los profesores empíricos, se lanzó una propuesta desde la localidad de Bosa para reconocer el trabajo artístico y la experiencia para complementarlo con estudios técnicos para que sean tenidos en cuenta en temas de contratación.

Hugo Cortez, en el primer semestre de 2019 culminara la profesionalización 45 artistas mayores de 35 años con una validación de 5 semestres, con respecto al capital humano artístico en las localidades hay otras ramas que deben ser reconocidas.

Rosa Murillo CLACP Usme, piensa que se debe hacer una reunión en donde se puedan debatir los temas que sean necesarios, pues no se encuentra satisfecha con las respuestas superficiales que se están brindando.

Sandra Meluk, de la OFB, socializa que el caso de la Orquesta se cuenta con 378 artistas formadores, que evidentemente no todos cuentan con las capacidades para atender a las personas con discapacidad, para esto se realizan 3 jornadas al año para formación a formadores y en este momento se cuenta con un artista formador con discapacidad visual, quien está realizando un manual para poder contratar otros artistas con la misma discapacidad, de esa manera y bajo ese modelo más adelante capacitar a otros artistas con otras discapacidades.

Pilar Saavedra, CLACP Engativá, existen bastantes discapacidades y la institución se limitó a ciertas discapacidades, las personas con discapacidad múltiple no tienen posibilidades en ningún instituto artístico para el acceso a este tipo de discapacidades, muchas personas tienen dificultades frente al tema, debe existir sensibilidad.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 11 de 15

Juliana Restrepo directora de IDARTES, complementa la respuesta refiriéndose a los programas de los CREA, donde se atienden grupos para personas con discapacidad, y menciona algunos, en Rafael U.U. grupo de artes plásticas, en Kennedy grupo de artes audiovisuales, Barrios Unidos grupo comunitario y otros grupos de rehabilitación inclusiva con Mindefensa y adicionalmente se puede ampliar la cobertura para estos grupos en otros centros CREA.

Julio Cesar Rodríguez, solicita que las preguntas que va a realizar sean respondidas por escrito, y que las respuestas sean enviadas en el acta al consejo en pleno, la primera pregunta es sobre fomento, sobre las 3 alianzas suscritas de las que habló la secretaria ¿Con quién se realizaron y la razón de ser de estas alianzas?, ¿Todavía existe el programa de premio a los artistas y cómo se está haciendo dicha elección? Sobre cultura ciudadana ¿Cómo se están vinculando las organizaciones a la red de cultura ciudadana? Sobre leer es volar ¿seminario internacional de escritura? Sobre la sede OFB ¿Qué tipo de sede se está construyendo?

John González, representante por el sector Casas de Cultura, quien expone que por reglamento del CDA-CP, se debió enviar previamente la información, para que los consejeros pudieran generar la concertación y retroalimentación frente al tema, pues esta sesión ha sido de carácter exclusivamente informativo, por lo tanto, le parece importante la creación de comités para la revisión de las líneas generales, dado que el tema de concertación ya no se realizaría para este año.

Nathalia Bonilla, de la DACP afirma que la administración está dispuesta y en el momento en que se decida se pueden adelantar los comités preparando un cronograma para trabajar en los espacios de concertación.

Luis Úsuga, DALP, interviene diciendo que todavía existe la posibilidad de realizar algunos cambios, se están escuchando las propuestas para mejorar aspectos de la ejecución, con el compromiso de que sean razonables.

Jorge Grueso, representante por el sector de Discapacidad, opina que no se tiene en cuenta el sector que él representa, se desconocen las diferentes facetas que pueden desarrollar desde su condición, le parecería importante institucionalizar el día de la discapacidad que se celebra el 3 de diciembre, además expresa que este sector no se ve reflejado en las diferentes líneas estratégicas expuestas anteriormente.

Hugo Cortes, solicita al presidente delegar una comisión de máximo 5 personas para el cierre de Formación, en donde se presentarán los resultados y experiencias significativas y renovadoras, además de una sesión de coaching el día 24 de noviembre de 8: 00A.m a 3: 00P.m en las instalaciones del IDRDR salón presidente IDRDR.

5. Presentación de los directivos de las entidades adscritas: IDARTES: Juliana Restrepo, IDPC: Mauricio Uribe, FUGA: Mónica Ramírez, Canal Capital: Fernando Vega, OFB: Sandra Meluk.

Juliana Restrepo: directora IDARTES.

Presentó inicialmente la línea de fomento, los programas destacados y las metas se mantienen para el 2108, línea estratégica de fomento: donde se van a fortalecer el número de residencias ofertadas en el programa distrital de estímulos, la incorporación de la línea Alianzas Sectoriales al programa distrital de apoyos concertados, se concluirá la construcción de la GALERÍA SANTA FE abierta al público a partir del segundo semestre del año entrante, la cual estará ubicada en la Concordia, la nueva CINEMATECA DISTRITAL se inaugurará en el 2018 y será un gran centro cultural para la ciudad, tendrá 4 salas para proyección, biblioteca especializada, espacios para niños y jóvenes, adicional a esto contará con talleres de edición para quienes deseen experimentar con las artes audiovisuales, para el TEATRO SAN JORGE ubicado en la localidad de Los Mártires se están concluyendo los estudios para su recuperación, se van a garantizar espacios físicos en las pilonas de TRASMICABLE, el ESCENARIO MOVIL que garantiza llevar la oferta a diferentes localidades estuvo en mantenimiento este año, para el año entrante se tendrá uno nuevo, en el TEATRO AL PARQUE se está consolidando un complejo infantil para las artes, en la línea Lectura y Bibliotecas se tendrá el lanzamiento del Taller Distrital de Poesía y se fortalecerá el proyecto Ruta Iberoamericana, para la línea de Emprendimiento, el clúster de artes audiovisuales se fortalece a través de la comisión fílmica, se van a realizar activaciones desde las prácticas artísticas para la revitalización del BRONX, se consolida el proceso de formación, ya que se crea la dirección de la subdirección de formación donde se podrá proyectar y potenciar los programas adicionales liderados desde IDARTES, se mejorará la condición física de los CREA, en Suba el CREA Villa María será reemplazado por la Campiña,

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 12 de 15

en Bosa el CREA la Libertad será atendido en Roma, en Engativá el CREA Ferias será reemplazado por la Granja, el CREA Rafael Uribe será reemplazado y se atenderá en el Barrio Ingles, y el único que se cierra es la Lira en Usme, para la línea Cultura Ciudadana se consolidan los programas de transformación y tejido social, en alianza con SCRDI, y la dirección de Cultura Ciudadana, los festivales son liderados por los colectivos de artistas locales, se aclara que se apoyan a los festivales no a las organizaciones, con IDARTES RURAL este año se trabajara en la localidad Sumapaz, CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, los festivales al parque quieren recuperar los espacios para la convivencia y la reconciliación. ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN tendrá su segunda versión en 2018 y nace un nuevo festival CREA llamado Fiesta Infantil de las Artes, el cual tuvo su primera versión este año.

Mauricio Uribe González director, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Inicia su intervención diciendo que la gran finalidad del patrimonio cultural es el disfrute de la ciudadanía como bien colectivo por excelencia, línea fomento: lograr apropiación social del patrimonio cultural desarrollada en el Cementerio Central (LA DIBUJATON), se tiene previstas 8 becas y 10 premios para el próximo año, línea formación CIVINAUTAS en donde la parte fundamental es la formación en valores de patrimonio, esta estrategia se implementa en algunos colegios de la ciudad, en la línea de Patrimonio Cultural, donde se trabaja con la comunidad para el lucimiento de las fachadas, con el Plan Especial de Manejo del Centro Histórico de la Candelaria, la apuesta estratégica es: abrir el MdB, consolidar 3 sedes del MdB y gestionar recursos para la sostenibilidad del MdB; en infraestructura se refiere a la Plaza de Toros como un escenario multipropósito y como un sitio para realizar diferentes actividades, la línea es movilizar a la comunidad para continuar con el lucimiento de las fachadas y la adopción de monumentos para garantizar su preservación; en la línea de Construcción de Comunidad, se trabaja con patrimonio local inmaterial.

Mónica María Ramírez, Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Inicia su exposición comentando que las apuestas principales para el 2018 en la línea de fomento, es el enfoque diferente de las artes plásticas, y que serán espacios para población de artistas no formales, se realizaran jardines verticales a través de trabajo social con las comunidades, en el programa llamado Territorios Vivos, otro de los programas, Adopta tu Centro, donde se cuenta la historia del barrio, se han presentado diferentes expresiones culturales y para 2018 se proyectan 204 estímulos y 20 convocatorias a través de las cuales se quiere abrir un espacio para el arte y la cultura, para la línea de Cultura Ciudadana, se realiza la intervención de los espacios para su buen uso y relación con la ciudad, además se está trabajando un proyecto de voluntariado para que la ciudadanía haga parte de los proyectos haciendo que todos los ciudadanos se apropien de la ciudad con conciencia, en la línea de formación, se quiere acercar a la comunidad en general a las artes, a partir de este año se re abrieron los clubes de baile social, tango, milonga, salsa y bolero, y los talleres de Ideas de Papel con juegos teatrales, danza y expresión, en la línea de infraestructura con respecto a la LEP se dio la re activación del escenario del MUELLE, para 2018 se busca obtener recursos para hacer adecuaciones al auditorio de la FUGA, que busca revitalizar el centro de la ciudad para visibilizar esta zona como uno de los principales polos culturales del país, en el área de construcción de comunidad, se lanzaron 2 proyectos 1. FESTIVAL LITZ, 2. Transformación del Antiguo Bronx, es un proyecto de renovación urbana, con una sede del SENA.

Miguel Vega director, Canal Capital.

Realiza su presentación contando los avances 2016 - 2017: La Secretaría de Cultura y Canal Capital firmaron convenios para la producción y emisión de los programas audiovisuales del Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar durante los años 2016 y 2017, cuyo objetivo es promover la lectura y la escritura, el conocimiento y la cultura, desde la primera infancia y a lo largo de la vida, en garantía de los derechos culturales y educativos de todo ciudadano. En 2016 se realizaron 125 cápsulas y en 2017 se han realizado 225. (toda la información queda adjunta en la PPT).

Sandra Meluk directora, Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Socializa inicialmente que se realizó reforma institucional en la OFB; por otro lado, en la Línea de Formación se espera tener un centro filarmónico para todas las localidades a finales de 2018, se aumentará en 40% el cubrimiento desde la OFB, en la línea de fomento se pretende aumentar los proyectos, entre ellos el proyecto el Profe, que espera fortalecer el programa en 2018, se unifico el proyecto de formación validado por los artistas formadores de la Filarmónica, se realizaron 4 muestras distritales a lo largo del año, actualmente se están manejando 3 festivales, Coro, Festival Distrital de Bandas y Opera al Parque, para

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 13 de 15
 el próximo año los niños tendrán participación directa y activa en el festival. La OFB fue invitada a Chile al festival de CorpArtes, se están produciendo capsulas informativas para mantener a la comunidad entera de lo que sucede en la OFB. (toda la información queda adjunta en la PPT).

LAS PREGUNTAS

María Otilia Mejía, representante del CD de Adulto Mayor, reconoce que el programa de reconocimiento en lo local es muy importante.

Walter Nilson Atehortua, solicita convocatoria para comunidades negras.

María E. Arzuza, CD de Mujeres, felicita a la Sandra Meluk de la OFB por tener la disposición para “abrirse” a otros públicos; por otro lado, tiene una pregunta para Canal Capital, ¿Cuál podría ser el mecanismo para acercarse al canal, buscan el reconocimiento en la diversidad como sector de mujeres?

En respuesta, el director solicita que envíen las preguntas al correo electrónico, MIGUEL.VEGA@CANALCAPITAL.GOV.CO

Zoraya Galindo, CALCP Teusaquillo, pregunta ¿Cómo puede apoyar Canal Capital para difundir el festival de ARTEUSAQUILLO?, dado que allí participan todas las escuelas de la localidad.

Responde: se puede realizar realiza una nota periodística.

Julio Cesar Rodríguez, propone realizar una próxima sesión, se define de la siguiente manera

Fecha: lunes 4 diciembre

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: por definir

John González, se pronuncia manifestando que como consejero solo se siente informado y no está en proceso de concertación, no hay líneas de concertación y a nivel general solo se responde a lo consultado, desde allí plantea que todas las entidades tiene concentración en la mayoría del recurso, en el centro o localidades cercanas, y posteriormente no aparecen las demás localidades, (sectorizado el recurso), en infraestructura y patrimonio, Rafael Uribe tiene un caso especial con el tema de las bibliotecas, de otro lado van a cerrar el centro de desarrollo comunitario, en esta localidad existen muchos problemas y no llega ningún proyecto del distrito.

María E. Arzuza, expone que no le llega la información, no hay manera de hacer los planes de acción no se cuenta con recursos económicos, revisar este tema para 2018, porque no hay incidencia de los consejos, los proyectos ya estaban planeados y hay localidades como Bosa en donde no ha sido posible que entreguen casa de la cultura, se debe revisar este tema con la administración; solicita que en estas sesiones se debe tener el tiempo para hacer propuestas y no está de acuerdo con realizar comités, ya que piensa que esto fracciona y hace un llamado para validar este espacio.

Julio Cesar Rodríguez, explica que en este espacio se debe unir a la comunidad en el territorio, cada uno tiene que aportar desde su representación en el consejo para su sector y para tener incidencia

John Cabanzo, CLACP Kennedy, quiere exponer la problemática que hay en la localidad de Kennedy, frente al manejo de los recursos con el FDL y la carrera tributaria que se le está aplicando a los procesos en arte, cultura y patrimonio con recursos del FDL, por lo que solicita acompañamiento para revisar el tema de presupuesto en la localidad y pide saber qué postura tiene la SCR D frente a esta problemática, no se está teniendo en cuenta que las presentaciones artísticas están exentas de IVA, ¿de qué manera se les puede apoyar desde la SCR D?

Luis Úsuga: ofrece apoyo al CLACP de la localidad de Kennedy frente al tema.

Nathalia Bonilla, comenta que de los proyectos que han revisado no se vio ninguna alteración.

Mary Luz Morales, CLACP C.B. comenta que con respecto al IVA en los FDL, no tienen claridad de que las actividades culturales no pagan IVA, ya se habló con funcionarios de la DIAN, quienes respondieron que en efecto no lo deben pagar, sin embargo esta respuesta fue verbal, los contadores de las alcaldías

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 14 de 15
 locales insisten en que si se debe pagar, y aclara que al haber presentación para proyectos del sector público las organizaciones locales quedan exentas del IVA, además señala que los consejeros se deben informar con respecto a la nueva reforma tributaria.

Hugo Cortes, aclara que debe existir acompañamiento, no interventoría a los procesos de formación. En Ciudad Bolívar se está realizando un plan piloto de convocatoria de fomento con los lineamientos de la SCRD para resolver inquietudes desde la entidad, se realizará la socialización del piloto cuando sea pertinente.

Julio Cesar, sugiere a John Cabanzo y Mary Luz Morales, que se articulen con Luis Úsuga para trabajar en el tema y sugiere a los consejeros que tengan dudas frente al tema que traigan sus problemáticas para presentarlo en la siguiente sesión.

Mary Luz Morales, comenta con respecto a la formulación, que no hay planeación real para los territorios, los CLACPS deben articularse con las entidades para los fines pertinentes en la planeación, sin embargo evidencia que no se da esta articulación entre lo local y lo distrital; el piloto al que se refiere Hugo Cortes, se da gracias a la movilización de la comunidad, y solicita que sea replicado en las demás localidades.

La sesión concluye a la 1:15 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se propone sesión extraordinaria para el 4 de diciembre

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS.

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Realizar comités para el trabajo de las líneas estratégicas a través de correo electrónico	Julio Cesar Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las PPT al consejo en pleno	Secretaria técnica
Contactar a la consejera Hilda Lozano para acceder al programa CREA la Pepita en los Mártires	Juliana Restrepo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha Noviembre.10.2017 / 15 de 15

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Julio Cesar Rodríguez Bustos

Coordinador/Presidente

Nathalia María Bonilla Maldonado

Secretaria técnica, ad hoc Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

*Revisó: Maura Watson Fox, Walter Nilson Atehortua
Proyecto: Sara Ariza*